

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCION:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Por los obreros segovianos

A la aproximación del invierno, este año como todos, empieza á preocupar la situación de los obreros sin trabajo y ya alguna voz se ha levantado para pedir que el Ayuntamiento promueva obras por administración en que aquellos encuentren el jornal que les falta. Lo que todavía no ha habido es una voz que explique el medio de proporcionar al Ayuntamiento recursos pecuniarios con que costear aquellas obras.

En general no somos partidarios de que éstas se realicen por administración porque resultan carísimas siempre y siempre interminables; pero en esta ocasión menos que nunca puede pensarse en invertir, como se hizo en años anteriores, miles de pesetas en cantidad a que no responde, ni con mucho lo que se ha hecho.

No quiere decir esto que el Ayuntamiento deba permanecer indiferente á la crisis que durante el invierno sufren los trabajadores; creemos, por el contrario, que se debe procurar á todo trance conjurarla ó aliviarla al menos; pero opinamos firmemente que debe inquirirse el medio de colocar á los jornaleros sin causar gastos inútiles ó poco menos que inútiles al Municipio, salvo la satisfacción moral que á todo el mundo causa acudir en auxilio de los necesitados.

En los últimos años se tiró la casa por la ventana en esto de obras por administración, atendiendo únicamente á la necesidad de aliviar la crisis que ahora, como todos los inviernos, se avecina; pero lo sucedido debe servirnos de lección para enderezar los pasos por otros caminos y buscar en las subastas el procedimiento exclusivo para ejecutar obras de cierta importancia y buscar en la solución que apuntamos, ó en otra análoga, los medios de hacer más llevadera á los obreros la paralización de los trabajos durante el invierno.

POR LOS DISTRITOS

El marqués de Santa Cruz

De Cantalejo recibimos hoy las notas relativas á la visita que el señor marqués de Santa Cruz ha efectuado por aquellas inmediaciones de su distrito y que completan las anteayer publicadas en este periódico.

A las siete de la tarde hacía su entrada en aquella villa el novel diputado entre los aplausos y vítores del vecindario, agolpado en las afueras de la población. En la casa del conocido fabricante señor Frías fueron visitados el diputado á Cortes y los provinciales Sres. Cano de Rueda y Romero Becerril por las autoridades y más significadas personas de la localidad.

Llegaban entonces los expedicionarios de Sacramenia. En esta villa recibió el señor marqués á las comisiones de Fuentidueña, Cuevas de Provanco, Torreadrada, Valtiendas y Fuentesoto. Al dirigirse á Cantalejo saludó á las de Dóhesa, Frumales, Hontalvilla y en este pueblo á la de Lastras, que le expuso su reconocimiento por las peticiones hechas para la terminación de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, y á las de Fuentes, Olombrada, Moraleja y Lovingos, é inmediatamente visitó los pueblos de Laguna, Aldeasaña y Fuentesaúco.

En este último punto habíase organizado un espléndido recibimiento y entre música, vivas y cohetes entró el prestigioso diputado, dirigiéndose á la casa del digno Alcalde don Aniceto Muñoz, donde conversó afablemente con sus amigos de dicho pueblo y con los de Torrecilla, Fuentepiñel, Membibre y Calabazas.

El siguiente día 23 partieron los diputados con dirección á San Miguel de Bernuy. En este pueblo se hallaban congregados los inmediatos de Carrascal, Valle de Tabladillo, Castro y Fuente el Omo de Fuentidueña, con numerosas representaciones.

A su regreso á Cantalejo visitó el marqués los pueblos de Navaila y Fuenterebollo, donde, como en San Miguel, fué sumamente obsequiado por los Ayuntamientos y el pueblo. Los jóvenes ejecutaron las curiosas y hábiles danzas del país.

Después de pernoctar en Cantalejo se dirigió el Sr. Marqués en su rápido automóvil á Sepúlveda, visitando en el tránsito los pueblos de Aldeanicho, Sebúlcor y Valdesimonte.

En la pintoresca villa sepulvedana, se hizo al ilustre representante de los Bizanes un afectuoso recibimiento, y los prestigiosos elementos conservadores que allí habitan, acudieron á saludarle con su habitual cortesía, acto que el marqués agradeció en extremo.

En presencia de los diputados provinciales por Cuéllar, señores Cano y Romero, y del de Sepúlveda, señor Gil Asenjo, recibió el marqués á las comisiones de los pueblos de Castroserracín, Castrogimeno, Castrillo, Aldeonte, Hinojosa, Uruñosa y Villaseca, que en nutridos grupos se habían concentrado en la cabeza del partido judicial. Una por una, fueron oídas por su diputado, quien acogió con muestras de marcado interés sus pretensiones y se informó cuidadosamente de sus necesidades.

La banda de música de la villa obsequió al marqués de Santa Cruz con un bien ejecutado concierto.

A última hora de la tarde, dirigiéronse los excursionistas á Aguilafuente, donde un numerosísimo grupo de correligionarios les esperaba para saludarles, y desde este último punto dieron por terminada la excursión en Fuentepelayo, donde cambiaron impresiones políticas con sus buenos amigos de esta población, hospedándose en la magnífica residencia del diputado señor Romero Becerril.

Por Pinarnegrillo, donde se detuvieron algunos momentos, regresaron á Segovia los expedicionarios, satisfechísimos de las demostraciones de afecto de que han sido objeto por parte de sus correligionarios y amigos.

N. DE LA R.—Muy de veras celebra EL ADELANTADO las demostraciones de adhesión personal y política que en su visita al distrito de Cuéllar ha recibido el señor marqués de Santa Cruz, no sólo por parte de sus amigos, sino, en muchos pueblos, por elementos hasta hoy militantes en opuesto campo de lucha.

El viaje realizado por el diputado á Cortes, constituye un éxito político de importancia, cualquiera el marqués no persiguiera otro propósito que el de estrechar la mano de sus amigos é informarse, de cerca, de las aspiraciones del distrito. Por ello nos con-

gratulamos, pues nosotros, como los pueblos, vemos con satisfacción que no es sólo en época electoral cuando los diputados pueden visitar á sus electores, con gusto de unos y de otros.

Crónica

RAMON Y CAJAL

Nuevamente este año el premio Nobel viene á recompensar los méritos de un español ilustre.

Siéntese una indecible satisfacción cada vez que pueblos extraños nos advierten con actos como éste, que no vive España tan apartada como nuestro propio pesimismo pregona á veces, del moderno progreso y de la evolución del pensamiento mundial.

Echegaray y Cajal premiados, son algo más que un honor para España; deben ser un ejemplo, porque llegaron al triunfo, aparte su genio, por el camino de una labor ruda, pensosa, constante.

Es decir: el trabajo púsoles, sobre toda otra razón, en predicamento de gloria y en aureola de triunfo.



Y no son ejemplares únicos de la raza Cajal y Echegaray, aunque sean ejemplares raros. Aún podría discernir el premio Nobel en lo futuro, sobre otras inteligencias privilegiadas, faros prepotentes de la cultura y el pensamiento modernos... Menéndez y Pelayo, Galdós, son también de los elegidos del Genio Creador, de los tocados de la divina Gracia para ofrecerlos como orgullo de un pueblo.

Trabajadores los cuatro, infatigables trabajadores, su conducta marca á quienes quieran ver claro, el verdadero patriótico camino; porque ellos vencieron gustando en la soledad muchas amarguras; porque ellos sacaron energías para salir luchando de su propia y sola fuerza, confiados en una hora de justicia que gustaron al cabo; porque ellos aprendieron que realizar su obra era acaso la manera mejor de hacer patria.

Cajal, el premiado de ahora, es además, un español aparte, porque rehuye las alabanzas y las exhibiciones y se recluye en el deber.

Requerido por los estudiantes entusiasmados para que se asome al balcón del Museo donde trabaja, declinó el aplauso con una frase que parecería dura, si Cajal fuera soberbio; pero que le retrata y es manifestación de su carácter.

—¡No puedo ahora!—contestó—¡Que me dejen trabajar!

—¡Sí; que le dejen proseguir su labor formidable y honrosa.

Ella es como faro luminoso por el cual el mundo tiene en el pensamiento y en los labios, para el elogio, el nombre de España.



Retazos

por JOSÉ RODAO

¿Qué hay de eso?

Como va resultando cara la vida y es la paga de algunos tan reducida, pensaron hace tiempo los gobernantes, rebajar los descuentos oxorbitantes, ya que el descuento es siempre fiero verdugo, en la lucha terrible por el mendrugo.

—A hacer esa rebaja vamos dispuestos, en cuanto se discutan los presupuestos—decían los ministros á todas horas, despertando ilusiones halagadoras, pero aquí donde todo cambia á diario, se dá el caso curioso y extraordinario de que los presupuestos, que son el eje sobre el cual todo gira—sin que se queje el pueblo, cuyos males tanto se agrandan, á expensas de la incuria de los que mandan—siempre resultan nuevos y hasta flamantes... ¡aun cuando son los mismos que usamos antes!

Mi mujer, como sabe que ahora el Congreso funciona, ya me ha dicho:—Bueno, ¿qué hay de eso? Y eso, Sr. Ministro, no necesita decirse; es el descuento que usted me quita... ¡Ese doce por ciento, que me parece que es un doce que sigue siempre en sus trece!

—¿Cuándo vendrá el tío Paco con la rebaja!—antes decía el vulgo; pero hoy no encaja esa frase y, en cambio, siempre afanosas, dicen en nuestras casas nuestras esposas, al ver que de la Hacienda guía usted el carro:—¿Cuándo con la rebaja vendrá Navarro!—

Calme usted estos enojos y estos tormentos, pues si hay quien trae y lleva chismes y cuentos y nos causa molestias y atroz martirio; cuando nos traen descuentos... ¡es el delirio! Haga usted algo ahora por los mortales que tenemos descuentos fenomenales; quite usted del descuento que nos altera, algo que haga esta vida más llevadera; descuento del descuento que nos abruma, lo que á usted le parezca; pero algo, en suma. ¿Que no le dá la gana? ¡Me he fastidiado!

¡Pero eso ya lo daba por descontado!

Prensa y política

En Bilbao se ha suscrito una exposición á las Cortes, adhiriéndose á la demanda que contra el ministro de Gracia y Justicia presentó el abogado de esta corte Sr. Hernando de Larramendi.

Entre los primeros firmantes figuran algunos diputados provinciales, abogados, agentes de Bolsa, arquitectos y presbiteros.

El Sr. Junoy ha explicado en el Congreso su anunciada interpelación sobre la ley de Jurisdicciones y su aplicación en Cataluña. El diputado republicano, en un discurso un tanto deslabazado, cantando las excelencias de la solidaridad catalana, ha padido la derogación de la ley y la autonomía para Cataluña.

Le ha contestado brevemente el ministro de Gracia y Justicia, que ha sabido aprovecharse de la poca fortuna con que el señor Junoy ha tratado el asunto.

La Cámara no ha tomado interés en el debate.

El Sr. Alvarado manifestó ayer mañana su creencia de que serán aprobados los Presupuestos.

Y añadió:—Si, como dicen, los conservadores desean el Poder, su conveniencia es tener legalizada la situación económica.

Terrible catástrofe en los Estados Unidos

Cerca de Atlantio City, en el Estado de Nueva Jersey, se ha despenado un tren desde lo alto de unos terraplenes, cayendo á un río desde una gran altura.

Todos los vagones quedaron sumergidos.

El primer vagón iba ocupado por mujeres y niños, quienes lanzaron gritos espantosos al advertir que el tren se despeñaba.

Una viajera que ha logrado salvarse, ha referido detalles conmovedores.

Cuenta que sumergido en el agua el vagón donde ella iba, pudo salir por una ventanilla y subir á la superficie.

Al verse viva, su primer pensamiento fué buscar á su marido, no vacilando en sumergirse otra vez para encontrarlo.

Sacó de esta manera un cuerpo, pero se encontró con que era un cadáver para ella desconocido.

Sumergióse otras dos veces sacando otros dos cadáveres más, y por fin á la cuarta tentativa, logró extraer á su marido sano y salvo.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Abonar 60 pesetas, importe de los folletos adquiridos del 5.º Congreso agrícola.

Nombrar al vocal don Modesto Alvarez para llevar á cabo, en nombre de la Corporación, la recepción de las obras del trozo primero, segunda sección, de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel y satisfacer al Ayuntamiento de Lastras de Cuéllar, como resultado del expediente para la expropiación de terrenos que han de ocuparse en la construcción del trozo sexto de la sección tercera de la carretera mencionada, la cantidad correspondiente.

Ratificar lo decretado por el señor Vicepresidente respecto á la autori-

zación concedida al director del Establecimiento provincial de Beneficencia para celebrar funerales por el alma de la Hija de la Caridad, Sor Ana Aguiló.

Admitir en la sección de lactancia á dos niños, hijos respectivamente de Joaquín Guíjarro Sanz, de Castro de Fuentidueña y José Martín Melero, de Sacramento, é inscribir en turno, para su ingreso, cuando la correspondiente, á una niña, hija de Felisa Vega, vecina de Casla.

Que sean entregadas á Antonina Benito y María del Rosario Santos, de esta vecindad y á Felipa Gómez, de Adrados, las niñas, hijas de los recurrentes, cuya devolución solicitan. Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de Noviembre.

En Escarabajosa de Cabezas

UN DÍA DE FIESTA

...Y cuando el cómodo vehículo entró por terreno arenoso, cesando con esto su continuo y molesto traqueteo, púseme en pie y entre la luz incierta de la noche, vislumbré el pueblo, con las fachadas de las casas recién blanqueadas entregado al sueño y al descanso.

El silencio era absoluto y solamente era interrumpido por nuestra conversación y el ruido del carro.

Llegé al pueblo, donde me esperaban y dormí, sin extrañar la cama ni la habitación. Por la mañana (esto era el domingo último), cuando el sol penetraba hasta la alcoba, despierto y los chillones ecos de la dulzaina dejábase oír. El popular Capa, que no diré yo jamás que toca mal, pero sí que hace mucho reír, avisa á la vecindad del día de la fiesta. Se me olvida decir que poco antes había pasado otro individuo tocando... el corno, o sea que tuvo que preguntar lo que significaba.

A las nueve, las campanas de la iglesia échanse al vuelo. La banda de música que, procedente de Segovia fué á amenizar las fiestas, dirígese con las autoridades á casa del mayordomo don Pablo Yuste, Recaudador de Contribuciones, y después van á recibir á la piadosísima señora doña Josefina Santa Cruz, esposa del ilustre general Rubin y su bellísima sobrina Srta. María de los Dolores Blanco, que procedentes de Madrid, donde tienen su residencia, fueron á Escarabajosa, para presenciar las fiestas del Cristo de la Columna.

La comitiva, acompañada de los señores sacerdotes que han de oficiar la misa, dirígese al templo, que se halla lleno de fieles. Expónese S. D. M. y acto seguido celebróse la misa (con asistencia de los señores párrocos de Yanguas y Tabanera), que interpretó de una manera magistral la banda de música.

El sermón estuvo á cargo del cura párroco don Manuel Casado. Fué breve y conciso, cantando de manera brillante las excelencias y milagros del Cristo de la Columna, tan venerado del pueblo de Escarabajosa.

Aconsejó á la concurrencia no pierda la fé en Nuestro Señor y que tome el ejemplo de la señora de Rubin que desde lejanas tierras acudía á rendir tributo de veneración á tan respetada imagen.

Fué muy felicitado el señor Casado por su oración sagrada, tan elocuente. Terminada la misa y después de reservar nos dirigimos á casa del señor Yuste, donde se nos obsequió espléndidamente.

Después marchamos á comer, de cuya comida (que duró dos horas) guardo grata memoria.

A la señora doña Josefina Santa Cruz y su sobrina, que fueron invitadas á comer á casa del señor Cura párroco, la banda de música las obsequió con una serenata.

A las tres, organizóse la procesión hasta la ermita del Cristo.

La imagen fué llevada en hombros por distinguidas personas.

Durante el trayecto la banda ejecutó brillantes marchas y los danzantes, ocho jóvenes del pueblo, hicieron con desenvoltura juegos de paloteo, delante del Cristo. La concurrencia era numerosísima, el pueblo en masa, y muchas personas de los alrededores, formando las hijas de María dos largas filas á ambos lados de la imagen. Presidía tan solemne acto el Alcalde D. Fernando Arandilla, llevando á su derecha al Juez municipal D. Juan Arribas.

Al llegar al vestibulo de la ermita pujóse por poner al Cristo en el altar y después por colocarle en su trono, siendo la señora de Rubin quien hizo tan piadosa obra.

Atronadores vivas oíanse en la ermita, Después regresó la comitiva al pueblo, cantando el rosario.

El señor cura nos obsequió con pastas, licores y cigarros, y momentos después organizóse un baile de rueda en la plaza, que vióse animadísimo. Duró hasta las primeras horas de la noche, que nos retiramos á cenar.

En honor y obsequio de la señora doña Josefina Santa Cruz y su bella sobrina, organizóse por la noche un baile, amenizado

por la banda, al que concurrieron lindas y simpáticas jóvenes del pueblo, teniendo el elemento fuerte nutrida representación.

Allí, entre otros forasteros, vi al ilustrado Secretario de Yanguas don Juan Delgado, al joven médico de aquel pueblo y al Secretario de Ituro.

De Escarabajosa hallábanse del elemento serio lo más saliente y distinguido, cuyos nombres no cito, por no incurrir en errores como igualmente los de las señoritas que asistieron.

Al terminarse la reunión —con la cual dieron fin las fiestas del día— á petición de doña Josefina, fué bailada una jota por el Secretario don Francisco Peña y su señora madre, que hicieron las delicias de la concurrencia, siendo muy aplaudidos, á la par que admiraban la desenvoltura de la señora, anciana de 78 años.

Terminó la reunión y cuantos á ella asistieron guardarán de seguro gratos recuerdos, como yo los tendré para siempre.

La música fué despedida cariñosamente. Las fiestas, en resumen han sido muy solemnes, contribuyendo á ello la acertada dirección del mayordomo señor Yuste.

UN FORASTERO.

Una visita á Segovia

Como anunciábamos ayer, en el rápido de la mañana llegaron á esta ciudad el exministro Sr. González Besada, el Director gerente de la Tabacalera Sr. Delgado, el señor marqués de Riestra, Senador por la provincia de Pontevedra, y el opulento banquero de Lugo D. Ramón Soler, con objeto de visitar las industrias segovianas y admirar los monumentos que encierra.

En la estación fueron recibidos por el acaudalado comerciante D. Felipe Ochoa, el representante de la Tabacalera D. Mariano Cereceda y por nuestro compañero de Redacción D. Faustino Navarrete.

Después de almorzar en la fonda de la estación, trasladáronse los expedicionarios á Peladara, recorriendo todas las dependencias y talleres de la fábrica. El marqués de Riestra, que posee una fábrica análoga en Pontevedra, quedó prendado de las propiedades que reúnen los barros segovianos, condensando su juicio con estas palabras: disponiendo de estas primeras materias tan excelentes, en pocos años ganaría millones.

El mal tiempo que ayer reinó, no fué óbice para que los viajeros visitaran El Parral, la Vera Cruz, el Alcázar, San Esteban, la Catedral y el Acueducto, admirando las riquezas arquitectónicas de estos monumentos, lamentándose todos, especialmente el señor González Besada, del abandono de El Parral, guardando, como guarda, las cenizas de tantos ilustres segovianos.

Premuras del tiempo y la insistente lluvia de la tarde, impidieron recorrer otros monumentos, entre ellos la Iglesia de San Millán, con gran pesar de los expedicionarios, acordándose organizar otra visita á Segovia para conocerla por completo.

En la Estación, y durante la comida, fueron obsequiados tan ilustres viajeros con una serenata, regresando á Madrid en el rápido de la noche, que por cierto llegó con 43 minutos de retraso, complacidos de la visita á Segovia y encomiando los conocimientos y buen gusto del fonista de la Estación, D. Valentín Arranz, quien, careciendo de elementos, supo improvisar almuerzo y comida en formas tales de condimento y presentación, capaces de acreditarle si no tuviese ya su fama bien sentada.

Excusamos decir que, agotadas las admiraciones que arrancó la contemplación de Segovia monumental, de sobremesa y durante la forzosa espera del rápido, hablóse de política, sintiendo nosotros en el alma no estar autorizados para informar á nuestros lectores de las teorías, juicios y apreciaciones que expusieron sobre la política y Hacienda, tanto el señor González Besada como el señor Delgado.

Instrucción pública

Oficio

El Jefe de la Sección de Madrid, ordena se remita un oficio que acompañe á doña Aquilina Barrio, maestra de Adealengua, para que remita

su hoja de servicios para unirla á la instancia solicitando escuelas vacantes.

Presupuestos

Los maestros de Balsaín, Hontavilla, Moral, Villaverde de Iscar, Olombrada, Fuentemizarra, Laguna de Contreras, Torreadrada y Pinarejos, participan haber hecho entrega á las respectivas juntas locales de los presupuestos é inventarios para el año próximo.

Los alcaldes de Pinarejos, Fuentesaúco y Fuentemizarra, remiten á esta Junta provincial, con el informe correspondiente de las juntas locales respectivas, los presupuestos é inventarios escolares para 1907.

Credencial

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública incompleta de asistencia mixta de Ventosilla y Tejadilla don Dionisio Luis Cabañas.

Clases de Adultos

El maestro de San Cristóbal de la Vega comunica que el día 29 del que rige se han abierto las clases de adultos.

El maestro de Castiltierra comunica que el día 3 del próximo Noviembre, darán principio las clases nocturnas para adultos; que la inversión que ha de hacerse del material ya está expresado en el presupuesto que con fecha 24 del presente entregó al Alcalde de Fresno de Cantespino.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Hoy se ha visto en esta Audiencia, la vista de la causa instruida contra Vicente Benito Gómez, la cual había calificado en principio de asesinato el Ministerio público.

Una vez constituido el Jurado, se procede al análisis de las pruebas, y en vista de éstas, el señor Fiscal modificó sus conclusiones, calificando de homicidio sin circunstancias.

A la hora de cerrar esta edición ignoramos el fallo que habrá emitido el Jurado.

SESIONES DE AYER

Las Cortes CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el señor Canalejas.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación y Hacienda. La Cámara algo más animada que en tardes anteriores.

El señor Muñoz Chaves dirige una pregunta al Gobierno á la que contesta el señor Dávila.

El señor Romeo pregunta al ministro de la Gobernación si la correspondencia telegráfica es pública ó secreta.

El señor Dávila: Es secreta hasta que no se hace pública. (Grandes risas.)

El señor Romeo dá cuenta de que el gobernador de Canarias ha secuestrado un telegrama y violando el secreto de la correspondencia, lo ha hecho público enviándolo á los Tribunales.

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación defienden al gobernador de Canarias.

Reforma arancelaria

Continúa el debate con dicho punto relacionado, y el señor Sala hace uso de la palabra para rectificar.

Afirmase en la creencia ya expuesta en la tarde anterior de que el problema arancelario es esencialmente nacional y no catalán, según entiende el ministro de Hacienda.

Recuerda los argumentos expuestos en varias ocasiones por los diputados catalanes y de ellos deduce que aquellos se mostraron siempre contrarios á que se concertasen Tratados por debajo de la segunda columna del arancel.

Pide protección para la agricultura, encomiando la importancia de los mercados nacionales, capaces para consumir por sí solos nuestros propios productos.

Termina lamentando que el ministro de Hacienda haya intentado suscitar antagonismos entre la agricultura y las industrias fabriles.

Rectifica á su vez el Sr. Navarrete, y niega de un modo terminante que haya abrigado los propósitos que el Sr. Sala le atribuye.

Niega también que exista tal antagonismo, pues si en alguna ocasión y en determinados países pudo existir, fué debido á aberraciones económicas dentro de la esfera doctrinal, pero nunca nacido de la realidad.

Estima que la agricultura y la industria deben estar siempre unidas para contribuir conjuntamente á la prosperidad del país.

Interviene en el debate el señor Iranzo.

Combate lo expuesto por el señor Sala, y dice que el deseo de dicho diputado es que no se concerten Tratados.

Alude á los trabajos de la última Asamblea de agricultores, y afirma que éstos quieren que se deslienden los campos, para saber quienes son partidarios y quienes no de los Tratados de comercio.

Insiste en que es aventurado referirse á nuestro Tratado con Suiza hasta que dicho Tratado no sea conocido oficialmente.

Sincera la conducta del Gobierno, en su gestión relacionada con los Tratados en que ha intervenido y confía en que dicha gestión ha de ser objeto de alabanza cuando pueda ser públicamente conocida. (La mayoría aplaude al Sr. Navarrete.)

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las siete y media.

SENADO

En el Senado se celebra la sesión, careciendo ésta de interés.

Convocatoria

La Comisión provincial, en sesión de ayer, acordó rogar al señor Gobernador civil de la provincia, convoque á sesión extraordinaria á la Diputación, para el día 14 de Noviembre próximo, á las diez de la mañana, con objeto de que acuerde respecto á los siguientes asuntos: Nombres de Oficial letrado y de Contador de fondos provinciales.

Expediente instruido por el Ayuntamiento y Junta municipal de Valleruela de Sepúlveda, en solicitud de condonación de contribuciones por pérdida de cosechas.

Contrato con el Ayuntamiento de la Capital para el pago de los gastos que ocasionen los presos del Correccional.

Proyecto de los trozos primero y segundo, de la carretera de tercer orden de Aranda de Duero á Ayllón, y expediente informativo de los expresados proyectos.

DE PROFESIONES

Llegan hasta nosotros quejas, que no podemos menos de hacernos eco de ellas, por entender que están provistas de razón y fundamento.

Ya en varias ocasiones y por diferentes medios, viene denunciándose en Segovia un intrusismo que existe sobre la profesión de Practicantes y Matronas, sin que traten de evitarlo quienes á ello están obligados.

Según nuestro comunicante, ejercen las profesiones de Practicantes y Matronas, personas que carecen de todo título para ello, irrogando los consiguientes perjuicios á los que además de ostentar un título justo y legal, han gastado dinero y trabajo en su adquisición.

No creemos que nadie ampare semejantes ilegalidades, pero en bien de los que con razón se quejan, llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que evite, como es su deber, semejantes abusos y arbitrariedades.

Es una triste gracia que dichas profesiones, á las que lo mismo que á todas, pone la ley á cubierto de tales irregularidades, no se vean vigiladas en términos que prohíba toda intrusión, siempre ilegal.

SUETOS

Isidro Soler

Anoche llegó este notable y aplaudido actor, que hizo sus primeras campañas en aquel antiguo teatro de Manzanares, por el que desfilaron muchos artistas que, como Isidro Soler, ha adquirido después justo renombre.

Entonces supo captarse las simpatías del público segoviano y de ellas recibirá claro testimonio en noches sucesivas.

Con Isidro Soler, el incomparable tenor de «El dueto de la Africana», llegó su compañero, de la que forman parte distinguidos artistas, ventajosamente conocidos en el mundo del arte.

Reciba Isidro Soler nuestro cariñoso saludo y ojalá la actual campaña sea para la empresa y para tan simpáticos artistas que mañana comenzarán su trabajo en el Teatro Mi-

ñón, fecunda en éxitos y en ganancias.

Revista de Comisario

Mañana tendrá lugar la revista de Comisario del próximo mes, la cual será pasada en la forma y horas de costumbre, por los cuerpos, institutos y dependencias militares de la guarnición.

Los señores Jefes y Oficiales en Comisiones activas, de reemplazo, con licencia y las partidas sueltas, presentarán sus justificantes en el Gobierno militar á las once de la mañana y á las 2 de la tarde pasarán revista ante el Comisario don Alejandro Bernal Santamaría, en las Factorías militares, San Quirce, 6.

A cobrar

Desde el día 2 de Noviembre próximo queda abierto el pago de la mensualidad corriente á los perceptores de Clases Pasivas en esta forma:

Día 2.—Montepío Civil, Jubilados. Día 3.—Montepío Militar.—Mesadas de supervivencia.

Días 5 y 6.—Retirados de Guerra. Días 7, 8 y 9.—Todas las nóminas sin distinción.

Hoy ha celebrado sus días, el Contador interino de fondos provinciales, don Quintín Núñez, á quien felicitamos con tal motivo.

Casa de Socorro

A las cuatro de la tarde de ayer fué curada en este benéfico establecimiento una joven de vida airada, llamada Felisa Montero, la cual presentaba una herida contusa de tres centímetros de extensión y magullamientos en la región occipital, producidos en riña por su compañera de casa, Coral Domínguez.

—En la mañana de hoy ha sido asistida en la Casa de Socorro la niña de dos años, Julia del Barrio, que en una caída casual se había producido la luxación del cúbito del brazo izquierdo.

—También se ha prestado hoy asistencia en el mismo Establecimiento al joven de 15 años de edad, Jesús Costa, quien presentaba la dislocación del brazo derecho, producida casualmente.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Remondo, dotada con el sueldo anual de 125 pesetas, pagadas del fondo municipal, por trimestres vencidos.

Los aspirantes á dicha plaza, que serán Licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes en la alcaldía del mismo, en el término de 30 días.

Ha dado á luz non toda felicidad un hermoso niño, la esposa del laborioso empleado de la Diputación provincial, don Victoriano Maganto. Reciba nuestra enhorabuena.

Subastas

El día 3 del próximo Diciembre se celebrará en Navalmanzano la subasta para la instalación y servicio del alumbrado público por medio de la electricidad durante un período de 18 años, bajo el tipo de 1.000 pesetas anuales.

Nombramiento

Ha sido nombrado Auxiliar de la Comisión permanente de Pósitos de esta provincia, el Perito agrónomo don Valentín Gil Terradillos.

Señoras y caballeros, altas novedades en Segovia

Con este mismo epígrafe insertamos en cuarta plana de este número, un interesante anuncio del conocido comerciante de esta plaza don Carlos Tablada, en el cual se enumeran infinidad de artículos del ramo de tejidos, á precios verdaderamente sorprendentes, tanto por su baratura cuanto por su calidad, que su dueño ofrece al público que compre en ese establecimiento, donde encontrará géneros de gusto y novedad.

Debemos advertir que, debido á las grandes y ventajosas compras que

acaba de efectuar en las principales capitales, le permiten hacer grandes rebajas en los precios, y por si esto no fuera lo suficiente, esa casa abona el 3 por 100 de todas las compras que se hagan, haciendo además bonitos regalos a las novias que allí compren sus equipos.

Con todos estos alicientes, no dudamos que el comercio de tejidos establecido en la calle de Cervantes, número 38, se verá muy visitado.

Pastor detenido

La Guardia civil del puesto de Otero de Herreros ha detenido y entregado al Juzgado, al pastor Antonio de Prados Regues, el cual dijo que estando dormido la noche del lunes se vió sorprendido por cuatro desconocidos, y que posteriormente notó la falta de cuatro reses lanaras de las que custodiaba.

Como de las gestiones practicadas no se ha conseguido comprobar la verdad de lo manifestado por el pastor, se cree sea un infundio cuanto ha dicho.

Autorización

Se ha concedido al vecino de esta capital Juan Hernanz Alvarez, la necesaria autorización para celebrar bailes públicos los domingos y días festivos, durante el invierno, desde las tres de la tarde a la una de la madrugada, en el local titulado «Liceo Segoviano.»

El conocido médico de la Beneficencia municipal, nuestro estimado amigo don Mateo García Matabuena, ha cambiado su domicilio y consulta a la calle de Juan Bravo, número 52.

Quien dá lo que se piensa, dá lo que se habla.

- Anatole France, «El Libro de mi amigo»; 3'50 pesetas.
 - Navarro y García, «Dirección y empleo de los fuegos y conducción de las tropas bajo el fuego»; 6 id.
 - Colección diamante, «La balada de los sueños»; 0'50 id.
 - Salomón, «Apolo». Historia general de las Artes Plásticas; 8 id.
 - García Sierra, «El Consultor del practicante»; 10 id.
 - Barni, «El Montador electricista»; 6 id.
 - Pozzi-Escot, «Compendio de Químico-Físico»; 5 id.
 - Le Roux, «Manual de Gimnasia, racional y práctico»; 2 id.
 - «El general Luque y el problema de España»; 1 id.
 - Gutiérrez, «Impuesto de Derechos Reales-1906»; 2 id.
 - P. Martí, «Manual del chauffeur»; 3 id.
- Todas las obras que se reciben se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen a examinarlas, que se encuentran a la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Caballerías depositadas

Por el Teniente de la benemérita, jefe de la línea de Nava de la Asunción, se ha participado al Gobierno civil de la provincia, que en la noche del lunes fueron recogidas, a los sujetos que dijeron llamarse Teodoro Linares y Celestino Hernández, tres yeguas, las cuales conducían, aparejadas y sin llevar correspondientes guías.

Dichas caballerías fueron puestas a disposición del Alcalde, quien las tiene en depósito hasta esclarecerse quienes sean sus dueños.

Hoy se han expedido por este Gobierno civil cuatro licencias de caza, una de pesca y otra de armas.

Pastoreo

Ante el Juzgado municipal de Martín Muñoz de las Posadas, ha sido denunciado el pastor Pedro Pérez, por tener su ganado lanar pastando abusivamente en un sembrado de algarrobas.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja!

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

Notable curación

Lleno de alegría al ver a mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo un deber de padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias a haber acudido a la consulta del Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, (Preciados, 34 y 36), el cual le aplicó el aparato «Reductor contentivo, curativo» de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo a conciencia tan competente especialista a todos los herniados, pues se librarán seguramente de los crueles sufrimientos a que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia mal tratada por ortopedicos que no siendo médicos no tienen conocimientos suficientes para curar.

MARCIAL DIEZ GÓMEZ

Farmacéutico.

Villalumbroso (Palencia) 13-10-906. Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia, Fonda Burgalesa, el 7 y 8, y recibirá de 11 a 6 a cuantos deseen someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano, en paneras, es el siguiente: Trigo, a 38 y 39 1/2 reales fanega. Cebada, de 22 a 23 id. id. Centeno de 26 a 27 id. id. Algarrobas a 39 id. id.

ARVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo a 40 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 26 a 26'50 id. Cebada, a 21 id. Algarrobas, 28 a 29 id. Cálculase la entrada de trigo en 1000 fanegas. Tendencia del mercado sostenida. Temporal lluvioso.

ROSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo a 38'50 reales las 94 libras. Cebada, a 18 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida. Entraron 100 fanegas de trigo.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose a 40'00 reales las 94 libras.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza a 40'25 y 40'50 reales las 94 libras. Almacenes del Arco—Han entrado 140 fanegas de trigo, que se pagaron a 41'00 reales las 94 libras. Entraron 100 fanegas de centeno que se pagaron a 27'00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo a 40 reales fanega de 94 libras. Centeno, de 24 a 25 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 22 reales.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones a los siguientes precios: Trigo a 38'50 reales, fanega. Centeno, a 23. Cebada a 22'50. Avena a 14'50. Vinos tintos de mucha grana a 12 reales cántaro clarete fino a 13. Se terminó la recolección de la uva. La cosecha resulta corta, aunque mayor que el año pasado. El fruto hermoso, y por lo tanto el vino será superior en clase y grados. Precio del mosto en lagar a 9 reales. BARCELONA Mercado encalmado. Se vendió trigo de Roa a 40'75 reales, San Esteban a 40'25. Han llegado 94 vagones de trigo.

Alcance

de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado esta mañana han correspondido los tres premios mayores a los siguientes números:

- Primero, 3.524, expendido en Madrid y Cáceres.
- Segundo, 577, id. en Madrid.
- Y tercero, 30.000, id., en id.

Los reos de Peñafiel
Según despachos recibidos de Sevilla, en la mañana de hoy se ha llevado a cabo la ejecución de los reos Aldije y Muñoz Lopera, autores de los crímenes del «Huerto del Francés».

Aclaración al indulto

S. M. el Rey, ha firmado hoy un decreto aclaratorio del de indulto, dado con motivo del cumplimiento de la Reina.

Por este nuevo decreto se hace extensivo el indulto a los delitos de contrabando.

Mayoría del Presidente

El Presidente del Consejo general López Domínguez, ha experimentado alguna mejoría en su dolencia.

Consejo

Para el próximo viernes, han sido citados los ministros con objeto de celebrar Consejo.

Comisiones

Una comisión de agricultores presidida por el señor Barrio y Mier, ha visitado al ministro de Hacienda para interesarle en favor del recargo transitorio a los trigos, pero oponiéndose a las admisiones temporales.

El Sr. Navarrotreverter, hizo presente a los Comisionados que él participa de las mismas ideas y que estudiaría la pretensión formulada.

También ha visitado al ministro, una comisión de vinicultores, para rogarle lleve a la práctica la reforma de la ley de alcoholes.

El ministro dijo a sus visitantes, que dejasen por escrito su pretensión.

Prórroga

Hasta el día 2 del próximo mes de Diciembre, ha quedado prorrogado el modus vivendi con Alemania.

Congreso

Indisposición de Moret.—Discurso aplazado.—Rumores de crisis.

A las cuatro ha sido declarada abierta la sesión, levantándose el señor Gullón a contestar a la interpelación hecha ayer por el señor Sala en su debate de la cuestión arancelaria.

En los pasillos del Congreso se notaba una extraordinaria marejada, producida por una carta del señor Moret en la que manifestaba no poder asistir a la Cámara por hallarse enfermo, y como hoy había de contestar a cargos que se le formularon ayer respecto a indebidas promesas hechas sobre la segunda columna del arancel, se considera cierto que hizo dichas promesas y que trata de esquivar el bulto. Caso de ser así, la opinión liberal se dividirá, sobreviniendo la crisis.

El discurso que el señor Maura había de pronunciar con motivo de las explicaciones que diese el señor Moret, ha quedado en suspenso.

La actitud del señor Maura ante la actual situación es enérgica y decidida, y la situación del Gobierno resulta por momentos más difícil, pues la excusa dada por el señor Moret la ha agravado.

De algún ministro se dice que esta mañana, ante la firme convicción de que la crisis se suscitara en la sesión de esta tarde,

ha recogido los papeles de su despacho oficial.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

| | |
|-----------------------------|--------|
| Interior..... | 81'30 |
| Amortizable al 5 por 100... | 100'65 |
| Acciones del Banco..... | 435'00 |
| Acciones de Tabacos..... | 394'00 |

CAMBIOS

| | |
|-------------------------|-------|
| París a la vista..... | 9'85 |
| Londres a la vista..... | 00'00 |

G. Cano.

Corrales

ORDINARIO

DE MADRID A SEGOVIA Y VICEVERSA

SEGOVIA: salida, 10' noche. Plaza Mayor, Dámaso Bermejo, Tienda de Vinos.

MADRID: salida, 1'45 tarde. Callejón de Preciados, núm. 2, Tienda de Vinos de Pedro Lobato.

Todos los días

Ama de cría

Casada, de 20 años de edad, leche de siete meses, desea criar en su domicilio ó en el de los padres de la criatura.

Informará Rufo Marcos, en Caballar (Segovia).

Pérdida

De una cabra de seis a siete años, negra, mamá de la derecha y de la izquierda dos caños.

Se agradecerá a la persona que sepa su paradero, de aviso a su dueño don Aquilino Sanz, en la Fábrica «Cerámica del Puente hierro, quien abonará gastos y gratificará.

Venta

de teja curva, puertas, ventanas y otros efectos procedentes de derribo.

También hay unas puertas carreteras.

Informes: Juan Bravo, número 5, Felipe Ochoa.

A LOS LABRADORES

Cañuelos, 20.—Segovia.

ALMACÉN DE TPAOS

DE

RAMON SERVERÓ

En este acreditado establecimiento se compra paja larga de centeno con cabeza ó sin ella a buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Cañuelos, 20.—Segovia.

HERNIAS

y deformidades de huesos

Consulta médica especial

El Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, recibirá en Segovia, Hotel Burgalesa, los días 7 y 8 de Noviembre a cuantos padezcan estas enfermedades. Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican.

Los pacientes que deseen visitarle deberán PEDIR TURNO anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico director del

GABINETE MECANOTERÁPICO

a cargo de D. Tomás Serna

Preciados, 34 y 36.—MADRID

NOTA. Esta consulta, que hace ocho años que se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopedicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que, se fijen en que nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial» porque es Médico quien la dá y la mayoría de los ortopedicos no lo son.

Para Cementerios

Crucifijos, lámparas, ángeles, floreros y flores
Grandes surtidos. Precios económicos.

La Concepción

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45,

SEGOVIA

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio accionario de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Segovia y su provincia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, 5, 2.

SECCION DE ANUNCIOS

Señoras y caballeros

Altas novedades en Segovia

No dejes de visitar el conocido y acreditado **Comercio de Tejidos de Carlos Tablada**, que tiene establecido en la CALLE DE CERVANTES, núm. 38 (antes Real del Carmen.)

TODO VERDAD

Lanas alta novedad, propias de temporada, gran surtido, á 60 céntimos vara. Lanas fantasía, últimos gustos de París (3/4 de ancho), á 1, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pesetas vara. Pañetes para trajes de señora, todos los colores, desde 1'25 pesetas vara. Lo más moderno en paños para abrigos de señora, muy buenos y baratos. Gran surtido en mantones, desde 3 á 25 pesetas; (de dos caras desde 5 pesetas). El diluvio en toquillas y chaletas afelpados y en ganchillo. Toquillas muy grandes á 2 pesetas. Chalecos de estambre para hombre desde 2 á 20 pesetas. Mantas de viaje y tapabocas, un gran surtido, desde 75 céntimos á 50 pesetas. Yutes para portier, 6/4 de ancho, desde 3 reales. Cordelillo para esterar, muy bueno, á 3 reales vara. Inmenso surtido en franelas para vestidos y camisas, desde real y medio vara. Piqués riquísimos y franelos afelpados (gustos preciosos), á 1 peseta vara. Gran surtido en géneros de punto, para señora, caballero y niño; especialidad en punto inglés. Pantalones de punto para niño, desde 60 céntimos.

Especialidad en retores y géneros blancos, todos de marcas acreditadas, á precios baratísimos. Completos equipos para novias, á las que se las hace un buen regalo, después de llevar los géneros buenos y baratos.

Gran surtido en mantones de Manila

No dejes de visitar esta casa, que encontrareis todo lo que deseis, á precios sin competencia.

NOTA. Después de llevar los géneros en condiciones ventajosas, esta casa abona el 3 por 100 de todas las compras que se efectúen en dicho establecimiento.

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Cirran admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y espléncicos, arenilla renales, anemias, litafatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientemente.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allcock**

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Sombrerería y Zapatería DE **CLAUDIO MORENO,** Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Centro de Información General y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales, tóctera, presentación y devolución de documentos certificados de Juzgados y Ministerios y toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pídanse circulares.

Dorta Op y Gámiz.—Alcalá 108 (antes San Onofre).—MADRID.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Trapería nueva

Se compra toda clase de trapo

No vender sin ver los precios que paga esta casa

!!!OJO!!!

Trapo de primera, blanco, de hilo ó algodón, á 2'75 pesetas los 11 kilos y medío. El kilo de trapo blanco, se paga á 25 céntimos.

Todo se paga á precios elevados

Calle de Santa Isabel, 2 (Caño grande)

SEGOVIA

La antigua casa de Sastrería y Camisería

DE

Serrano Hermano,

participa á sus favorecedores y público, que ha recibido grandes surtidos en géneros, lo mismo en Sastrería que en Camisería, donde encontrará grandes ventajas por sus precios económicos.

En géneros de punto como en todos los artículos, los precios serán de almacén.

Visítad esta casa y os convencereis de la bondad del género, como de sus precios.

Serrano Hermano

Isabel la Católica, números 1 y 3

(Esquina á la Plaza Mayor)

SEGOVIA